

006

DECRETO N° _____ /

TEMUCO, 04 ENE. 2021

VISTOS:

1.- Las normas contenidas en el decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre rentas municipales.

2.- La Ordenanza Municipal N° 003 de fecha 27 de Agosto del 2018, sobre comercio estacionado y ambulante en bienes nacionales de uso público.

3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- El cumplimiento de las labores de fiscalización en el ejercicio de la actividad del comercio ambulante en bienes nacionales y de uso público de la comuna de Temuco.

DECRETO:

1.- Autorícese el pago del permiso municipal de las personas señaladas a continuación de conformidad a lo dispuesto en el artículo N°15, inciso tercero de la Ordenanza de Comercio Estacionado y Ambulante en Bienes de Uso Público.

2.- Listado de Giros Pendientes emitido por Rentas y Patentes.

Apellidos y Nombre	Rut	Giro	Mes Pendiente
Maldonado Barría Francisca Eloísa			Oct. y Dic 2020 y Posteriores
Colicheo Quidel Luisa			Diciembre 2020 y Posteriores
Mancilla Gallardo Rosa del Carmen			Diciembre 2020 y Posteriores
Sanhueza Riquelme Doralisa del Carmen			Diciembre 2020 y Posteriores
Peña Peña Teresa			Diciembre 2020 y Posteriores
Licuanter Loncopan Luzmira del Carmen			Diciembre 2020 y Posteriores
Valdés Moya Juana Francisca			Diciembre 2020 y Posteriores
Higuera Pehuenche María Teresa			Diciembre 2020 y Posteriores
Riveros Vásquez Ema			Diciembre 2020 y Posteriores
Mariqueo Levio Zoila			Diciembre 2020 y Posteriores
Peña Guerrero Alicia del Transito			Diciembre 2020 y Posteriores
Lucero Báez Flor			Diciembre 2020 y Posteriores
Ramírez Fernández Isaac			Diciembre 2020 y Posteriores
Mariqueo Bustamante Marcela Ester			Diciembre 2020 y Posteriores
Portilla Millar Erasmo Antonio			Diciembre 2020 y Posteriores
Tralcal Marilaf Carmela			Diciembre 2020 y Posteriores
San Martín Chávez José Javier			Oct. Dic. 2020 y Posteriores
Vega Herrera Ana			Oct. Dic. 2020 y Posteriores
Castillo Muñoz Nolberto Enrique			Diciembre 2020 y Posteriores
Roa Leal Celinda			Diciembre 2020 y Posteriores
Sepúlveda Manríquez Eduardo Hernán			Diciembre 2020 y Posteriores
Obando Rojas Teodoro Andrés			Diciembre 2020 y Posteriores
Escalona Ferrer Pedro			Diciembre 2020 y Posteriores
Bustos Martínez Inés del Carmen			Diciembre 2020 y Posteriores
Epanan Colicoy Audencio			Diciembre 2020 y Posteriores
Arias Ramírez Sofía			Diciembre 2020 y P

APELLIDOS Y NOMBRES	RUT	GIRO	MES PENDIENTE
Mora Aguayo Sara del Carmen			Diciembre 2020 y Posteriores
Añiñir Catrileo Luis Manuel			Diciembre 2020 y Posteriores
Herrera Osorio Eduardo			Sep. Oct. Dic. 2020 y Posteriores
Cerón Castro Patricia			Diciembre 2020 y Posteriores
Hueichaleo Huichaqueo María			Diciembre 2020 y Posteriores
Muñoz Hernández Luis			Diciembre 2020 y Posteriores
Antilef Urra Mónica Zenovia			Diciembre 2020 y Posteriores
Codocedo Gutiérrez Luis			Diciembre 2020 y Posteriores
Flores Solís Claudia			Diciembre 2020 y Posteriores
Flores Cifuentes Inés del Carmen			Diciembre 2020 y Posteriores
Torres López Juan Osvaldo			Diciembre 2020 y Posteriores
Jara Riffo Felicinda			Sep. Oct. Dic. 2020 y Posteriores
Mella Albornoz Marta			Diciembre 2020 y Posteriores
Chocobar Toroco Rubi			Diciembre 2020 y Posteriores
Vásquez Ormeño Erwin			Diciembre 2020 y Posteriores
Valdebenito Valdebenito Zenaida			Diciembre 2020 y Posteriores
Aticheo Maripil María			Diciembre 2020 y Posteriores
Huete Soto Dionisio			Diciembre 2020 y Posteriores
Sepúlveda Sepúlveda Ivonne			Diciembre 2020 y Posteriores
Bocaz Millalonco Claudia			Diciembre 2020 y Posteriores
Cárdenas Fernández Oscar			Oct. Dic. 2020 y Posteriores
Neira Gutiérrez Inés			Diciembre 2020 y Posteriores
Reumai Huenuvil Margarita			Diciembre 2020 y Posteriores
Chávez Maquehue Juana			Diciembre 2020 y Posteriores
Huenchunao Martin Carmen			Diciembre 2020 y Posteriores
Transito Painemil Victorina			Diciembre 2020 y Posteriores
Chodiman Urrutia Wilson			Diciembre 2020 y Posteriores
Carvalho Arévalo Marcelo			Diciembre 2020 y Posteriores
Antilao Liebul Gloria			Diciembre 2020 y Posteriores
Paredes Ormeño Claudio			Diciembre 2020 y Posteriores
Benítez Torres Alicia			Diciembre 2020 y Posteriores
Peña Mella Marisol			Diciembre 2020 y Posteriores
Matus Gómez Sonia			Diciembre 2020 y Posteriores
Jaña Díaz Jorge			Sep. Oct. Dic. 2020 y Posteriores
Mena Pérez Alejandra			Diciembre 2020 y Posteriores
Avendaño Ramos Juan			Diciembre 2020 y Posteriores
Gavilán Moraga Yohanna			Diciembre 2020 y Posteriores
Alegria Gutiérrez Deidamia			Diciembre 2020 y Posteriores
Aniguir Zepeda Josué			Diciembre 2020 y Posteriores
González Retting Daysy			Diciembre 2020 y Posteriores
Rupallan Quintulen Edison			Diciembre 2020 y Posteriores
Farías Aqueveque Javiera			Diciembre 2020 y Posteriores
Mora Ormeño Solange			Diciembre 2020 y Posteriores
Riquelme Farías Mariela			Diciembre 2020 y Posteriores
Parra Manqueche Patricio			Diciembre 2020 y Posteriores

APELLIDOS Y NOMBRES	RUT	GIRO	MES PENDIENTE
Barrientos Pérez Domingo			Diciembre 2020 y Posteriores
Morales Rain Juana			Diciembre 2020 y Posteriores
Villagrán Roca Berta			Diciembre 2020 y Posteriores
Cabrera Gallardo Marianela			Diciembre 2020 y Posteriores
Cheuquelaf Llancao Magdalena			Diciembre 2020 y Posteriores
Meisner Sepúlveda Jessica			Diciembre 2020 y Posteriores
Rivera Rivera Guillermo			Diciembre 2020 y Posteriores
Villagrán Fuentes Paola			Diciembre 2020 y Posteriores
Riquelme Morales Laura			Diciembre 2020 y Posteriores
Mansilla Catalán Maribel			Diciembre 2020 y Posteriores
Navarro Santana Jorge			Diciembre 2020 y Posteriores
Matus de la Peña Sergio			Diciembre 2020 y Posteriores
Melo Huenulao Genoveva			Diciembre 2020 y Posteriores
González Rettig Ana			Diciembre 2020 y Posteriores
Briceño Burgos Ruth			Diciembre 2020 y Posteriores
Vivallo Acevedo Miguel			Diciembre 2020 y Posteriores
Chichahual Chichahual José			Diciembre 2020 y Posteriores
Fuentes Jorquera María			Diciembre 2020 y Posteriores
Muñoz Jaramillo Jinette			Oct. Dic. 2020 y Posteriores
Parada Silva Iris			Diciembre 2020 y Posteriores
Huenchuman Ramírez Patricia			Diciembre 2020 y Posteriores
Toledo Toledo Mireya			Oct. Dic. 2020 y Posteriores
Valdés Torres Marlenes			Oct. Dic. 2020 y Posteriores
Salom Díaz Alejandro			Diciembre 2020 y Posteriores
Pehuenche Llanquileo Ariel			Diciembre 2020 y Posteriores
Muñoz Montesinos Paola			Diciembre 2020 y Posteriores
Campos Pincheira Yocelyn			Diciembre 2020 y Posteriores
Colil Curifuta Verónica			Diciembre 2020 y Posteriores
Retamal Neira Claudio			Diciembre 2020 y Posteriores
Tellez Arboleda Rodolfo			Diciembre 2020 y Posteriores

3.- El Departamento de Rentas y Patentes de la Dirección de Administración y Finanzas, procederá a cobrar los derechos respectivos a los contribuyentes antes señalados

4.- A los Inspectores pertenecientes a la Dirección de Seguridad Ciudadana les corresponderá la inspección del cumplimiento de las normas presentes en la Ordenanza Municipal N° 003 y fiscalizar la actividad económica que se ejerza en dichas ubicaciones.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

JAIMÉ SALINAS MANSILLA
ALCALDE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

JMUM/MB/RGO.

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Adm. Y Finanzas
- Rentas Municipales
- Tesorería Municipal
- Patentes Comerciales
- Dirección Seguridad Ciudadana
- Departamento Desarrollo Económico
- Oficina de Partes

